



*Intendencia Municipal
Rosario*

Rosario, *Cuna de la Bandera*, 4 de noviembre de 2005.

Señor
Jefe de Gobierno de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires y
Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades
Dr. Aníbal Ibarra

En mi carácter de Intendente de la Municipalidad de Rosario, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar la postulación de esta ciudad a la coordinación de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de la Red de Mercociudades para el período 2005 / 2006.

Como podrá apreciar el Plan se articula en torno a la **Cooperación Horizontal**, enfocada esencialmente hacia el intercambio de experiencias exitosas en la materia; a la **Complementación Productiva** orientada hacia la articulación de cadenas de valor de las ciudades integrantes de la Red; al **Fomento de los negocios** entre las empresas de las Mercociudades y al **seguimiento y participación activa de las instancias del Mercosur** que se vinculan con la temática del desarrollo económico local.

Cada una de estos ejes de trabajo es abordado y enriquecido con el aporte de tres dimensiones complementarias e innovadoras, la académica, la institucional y la empresaria. En ese sentido, el Plan contó con el aporte de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, de la Agencia de Desarrollo Regional de Rosario y del Programa de Fortalecimiento de Instituciones Productivas Regionales (FIPRE).

Asimismo, hemos propuesto a las ciudades de Montevideo y Santa María como subcoordinadoras de la UTDEL, ambas con responsabilidades específicas en la ejecución del Plan de Trabajo, a efectos de fomentar una mayor participación de ciudades de diferentes países al nuestro en el trabajo a lo largo del año.

Sin otro particular, lo saludo con mi consideración más distinguida.

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
Intendente
Municipalidad de Rosario

SOLICITUD DE COORDINACION DE LA UNIDAD TEMATICA: Desarrollo Económico Local

**PRESENTADA POR LA CIUDAD DE:
Rosario**

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERIODO 2005 - 2006

1) INTRODUCCION

Rosario es una ciudad consustanciada con las políticas de desarrollo económico local entendido éste como una nueva forma de actuar desde el territorio en el escenario global y que constituye para las comunidades locales un desafío planteado en términos de inserción competitiva. Por ello, el desarrollo local supone tener una visión estratégica del territorio, actores con capacidad de iniciativa y articulación de actores públicos y privados en torno a un proyecto colectivo.

En este sentido, la Municipalidad de Rosario ha implementado con énfasis esta concepción en la elaboración y gestión de sus políticas de desarrollo a fin de hacer frente a la multiplicidad de demandas sociales focalizadas fundamentalmente en torno a las problemáticas del empleo vinculado a la producción.

Desde el punto de vista territorial, esta ciudad constituye un punto de conjunción estratégica en el nuevo vector productivo internacional regional en el ámbito del MERCOSUR. En efecto, la ciudad de Rosario se encuentra ubicada en un punto focal como la clave metropolitana de un esquema interregional que propone el cruce de la hidrovía Paraguay – Paraná, con el corredor bioceánico que comienza a consolidarse con el Puente Rosario – Victoria.

Su posicionamiento productivo está basado en la especialización agrodimentaria, en sectores industriales como el metalmeccánico, metalúrgico, maquinaria agrícola, madera y muebles, cuero y derivados, entre los más importantes; y en un fuerte sector de servicios, que constituyen todos, cadenas de valor de gran relevancia para Rosario y su región.

El aspecto económico del desarrollo local se materializa a través de una alianza de sectores, es decir, la asociación y cooperación entre agentes públicos y privados. En este aspecto, Rosario ha capitalizado una gran capacidad de articulación con entidades tales como la Universidad, la Agencia de Desarrollo Regional y diversos sectores empresarios a través de las distintas Cámaras que los aglutinan aunados todos en diversos proyectos, programas y estrategias en pos de metas de carácter colectivo, generadora de un conjunto de condiciones "ambientales" que generan un contexto favorable al desarrollo productivo de la ciudad y su región.

El carácter endógeno del desarrollo local, que supone la potenciación de los recursos locales es un proceso reactivador de la economía socialmente inclusivo, capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Las comunidades locales presentan diferencias en cuanto a su percepción de cómo insertarse en el escenario global. Si bien la globalización de las fronteras competitivas y la aceleración del progreso técnico-productivo, han impuesto el replanteo de los términos referidos al papel de las instituciones locales y de las empresas, la respuesta a estos cambios ha sido diferente.

Por lo tanto el intercambio de experiencias entre las ciudades que permite ampliar el espectro de respuestas a las demandas sociales, juega un papel fundamental para el desarrollo económico local.

La cooperación descentralizada, en la que los actores principales son los gobiernos locales, tanto a través de sus representantes electos como de entidades de la sociedad civil, aparece como la herramienta más idónea para realizar este intercambio.

Por otro lado, la temática del desarrollo económico local a nivel de la Red de Mercociudades ha ido adquiriendo mayor relevancia en los últimos años: desde el eje de trabajo *"inclusión social e integración productiva"* años atrás, hasta el actual lema de la XI Cumbre, a redizarse en Santo André en noviembre próximo, definido como *"las ciudades como protagonistas del desarrollo local"*.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del trabajo de cooperación horizontal desarrollado por la UTDEL, la ciudad de Rosario aporta un conjunto de ideas y experiencias en la forma de este plan de trabajo, con equipos técnicos y recursos financieros de la Secretaría de Producción y de la Dirección General de Relaciones Internacionales para desarrollarlo.

2) OBJETIVOS

Dar continuidad al trabajo desarrollado por la actual coordinadora de la UTDEL, Prefeitura de Santo André profundizando sus aciertos.

Contribuir a la ampliación y al fortalecimiento de la UTDEL.

Promover la realización de negocios entre empresas de las ciudades de la Red.

Impulsar la cooperación empresaria en materia de complementación productiva.

Promover la cooperación horizontal a partir del intercambio de experiencias exitosas.

Integrar la perspectiva científico - académica dentro de las actividades realizadas por la UT.

Sistematizar el intercambio de experiencias de buenas prácticas de gestión del desarrollo económico local.

Promover el fortalecimiento de las agencias de desarrollo.

Identificar fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.

Articular el trabajo desarrollado por la UTDEL con otras unidades temáticas de la red de Mercadudades vinculadas con el Desarrollo Económico Local tales como la de Ciencia, Tecnología y Capacitación y Desarrollo Social y con otras redes de ciudades de otras subregiones (Red Andina de Ciudades, Eurociudades, entre otras).

Realizar un seguimiento de las instancias de Mercosur relacionadas con la temática.

3) EJES DE TRABAJO

El trabajo que se propone desde la Municipalidad de Rosario para la UTDEL se articula en torno a la **Cooperación Horizontal**, enfocada esencialmente hacia el intercambio de experiencias, y a la **Complementación Productiva** orientada hacia la articulación de cadenas de valor, **Fomento de los negocios** dentro de la Red de Mercadúes y el **seguimiento y participación activa de las instancias del Mercosur que se vinculan con la temática del desarrollo económico local**.

Cada una de estos ejes de trabajo contará con el aporte de tres dimensiones esenciales e ineludibles, la académica, la institucional y la empresaria.

Así, la dimensión académica estará presente a través de la participación de las entidades universitarias que contribuirán con su perspectiva de enriquecimiento científico y técnico de las actividades desarrolladas en el ámbito de la UTDEL.

Por su parte, la dimensión institucional estará orientada a promover una adecuada vinculación público – privada que permita consolidar de la mejor forma los beneficios de la cooperación horizontal y la complementación productiva.

Previamente, la dimensión empresaria será la encargada del logro de ciertos grados de integración entre diversas actividades productivas interrelacionadas y la asociación de las firmas existente en la región de modo de posibilitar la competitividad en los mercados y en el dinamismo local-regional.

4) ACTIVIDADES PROGRAMADAS¹

4.1. Continuidad del trabajo:

Como ha sido mencionado entre los objetivos propuestos, ocupa un papel fundamental dar continuidad a las tareas realizadas por la coordinación de Santo André durante el año 2005, lo que permitirá concretar actividades ya planificadas de gran trascendencia para la Red. En este sentido:

Promover la realización de negocios entre las empresas de las ciudades de la red².

Continuar los esfuerzos vinculados a la complementación productiva entre las cadenas de valor de las ciudades de la red³.

Implementar el Observatorio de la Red de Mercociudades a partir del Banco de datos de la UTDEL con los perfiles socioeconómicos de cada una de las ciudades de la red a efectos de que se transforme en un insumo de información para la toma de decisiones en los diversos sectores interesados de cada una de las ciudades.

Continuar la articulación con las unidades temáticas que abordan la problemática del desarrollo local de la Red tales como la UT de Desarrollo Social, la UT de Turismo y la UT de Ciencia, Tecnología y Capacitación, a partir de la participación en las reuniones de éstas e invitando a las reuniones de la UTDEL y planificando actividades y ejecutando proyectos conjuntos⁴.

Continuar la articulación con la Red Andina de Ciudades en actividades vinculadas al desarrollo económico y a la integración regional.

Completar el relevamiento de eventos comerciales en la Red de Mercociudades y publicar sus resultados.

Realizar el mantenimiento y la actualización del sitio web de la UTDEL, la continuidad de la publicación de la revista de la UTDEL **Diálogo Económico Local**, el Boletín Electrónico de la UTDEL y el calendario de actividades, en continuidad con lo realizado hasta el momento.

4.2. Contribuir a la ampliación y al fortalecimiento de la UTDEL

Realizar una nueva convocatoria a todas las ciudades integrantes de la red a las actividades propuestas para el año 2005/2006 y convocar permanentemente a todas las ciudades a las diversas acciones de la UTDEL.

Se prevé la realización a principios del 2006 de una convocatoria a las ciudades integrantes de la UTDEL para la apertura a la discusión, al enriquecimiento y al establecimiento consensuado del Plan de trabajo y la elaboración del cronograma anual de actividades.

Abrir instancias de participación para que las ciudades asuman diversas responsabilidades en el desarrollo del Plan de Trabajo a efectos de sentirse protagonistas de la UTDEL y de que las ciudades capitalicen los beneficios de esta participación.

Implementar la realización de reuniones de trabajo virtuales complementarias de las presenciales a efectos de aprovechar las ventajas que actualmente ofrece la tecnología y reducir los costos de participación de las ciudades en la UTDEL.

¹ Metodológicamente se propone que cada una de las actividades tenga una ciudad como responsable de su implementación y de la realización de un adecuado seguimiento, que aunque esté monitoreado por el coordinador, fundamentalmente apunte a jerarquizar el rol de los subcoordinadores de la UTDEL y a las ciudades más activas dentro de esta.

² Ver punto 4.3.

³ Ver punto 4.4.

⁴ Estas actividades responden al Objetivo de Articulación con otras Unidades Temáticas de la Red y otras instancias afines de otras redes.

4.3. Fomento a los negocios entre empresas de las ciudades de la red:

Dar continuidad a la elaboración del banco de datos sobre eventos de negocios, basado en un cuestionario ya elaborado y transferido a las ciudades. A ello deberá sumarse el relevamiento de la información arrojada, su sistematización y su difusión entre las ciudades integrantes de la Unidad así como entre las de la Red a fin de que esta información pueda ser utilizada y cumplir con su función.

Realización de rondas de negocios de carácter sectorial, regional y rotativo, de dimensiones más acotadas que las realizadas hasta el momento y con una mayor frecuencia. De este modo, se permitirá la asistencia a las mismas de aquellos sectores que verdaderamente estén interesados en el rubro objeto de la feria y evitará la diversificación y mal gasto de esfuerzos y recursos.

Potenciar el activo existente en materia de ferias y rondas en las ciudades miembros, de manera de promover la participación del resto de las ciudades condizada a través de la UTDEL. Se trata de capitalizar los esfuerzos realizados por las ciudades en torno a ferias de gran importancia que pueden ser aprovechados y multiplicados sus efectos a través de la participación y la difusión por parte de la Unidad Temática.

4.4. Complementación productiva

Realización de un estudio respecto de las cadenas productivas de las diferentes regiones de cada una de las ciudades miembros de la red. Este estudio contemplará también el seguimiento y relevamiento de las decisiones tomadas en el marco de los Foros de Competitividad Industrial del MERCOSUR. En esta instancia, la participación de las universidades constituye un factor esencial en la diagramación de estos estudios y sus posteriores análisis, así como en la realización de jornadas de trabajo destinadas a analizar las posibilidades de inserción de las economías regionales de las ciudades participantes en las políticas fijadas en los Foros mencionados.

Presentación de los instrumentos de los Foros de Competitividad Industrial nacionales y del Mercosur en ciudades integrantes de la UTDEL a efectos de socializar la información y difundir entre los sectores interesados los beneficios que los mismos ofrecen.

4.5. Promoción de la articulación entre la producción académica y la gestión local

Realización de al menos dos seminarios durante el año, orientados a brindar capacitación a los funcionarios municipales vinculados a la temática del desarrollo económico local, así como a la promoción de la divulgación de las experiencias de las distintas ciudades miembros, en los términos del Convenio suscripto entre la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Red de Mercadotecnia en junio pasado.

4.6. Intercambio de experiencias

Sistematización del intercambio de experiencias de buenas prácticas de desarrollo económico local en las ciudades de la red. Se propone la siguiente metodología:

Realización de una convocatoria a las ciudades miembros de la UT DEL a presentar las prácticas que consideren exitosas de gestión del desarrollo económico local.

Integración de un jurado competente en la materia que llevará a cabo la selección de las diez más salientes de acuerdo a un criterio fijado con anterioridad y dado a conocer oportunamente. El citado jurado otorgará un reconocimiento especial a las experiencias seleccionadas denominado "Buenas Prácticas de Desarrollo Económico Local de Mercociudades".

Publicar estos resultados y difundir entre las ciudades de la red las Prácticas seleccionadas.

Convocar a las ciudades de la UT DEL al trabajo en talleres que abordarán específicamente las diversas experiencias seleccionadas (Microcrédito, Incubación de empresas, Desarrollo Empresarial, etc.) en las que quienes implementaron esas Buenas Prácticas las transfieran a las ciudades interesadas en replicarlas.

Brindar de parte de las ciudades distinguidas la asistencia técnica necesaria para la adecuada implementación en otras ciudades.

Realizar una evaluación de toda la experiencia para realizar correcciones o mejoras si fuera el caso para el trabajo en la UT DEL en el próximo período.

4.7. Fortalecimiento de las Agencias de Desarrollo

Realización de actividades de articulación entre las Agencias de Desarrollo Regional de las ciudades que integran la UT DEL, tales como encuentros periódicos entre los responsables de las Agencias favoreciendo el intercambio de experiencias y promoviendo el establecimiento de relaciones estables entre las mismas.

4.8. Identificar fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.

Realizar un relevamiento de fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.

Identificar temáticas de DEL en la que las agencias de cooperación internacional posean líneas de cooperación.

Informar a las ciudades integrantes de la UT DEL de las fuentes de cooperación, las líneas de trabajo de cada una de las agencias y las convocatorias a estas, invitando a las ciudades de la UT DEL a captar los recursos tanto técnico como financieros, existentes en este terreno para financiar proyectos ya sea de ciudades o de la UT DEL como tal.

Intermediar entre estas y aquellas a efectos de poner en contacto a ambas.

4.9. Seguimiento de las instancias de Mercosur relacionadas con la temática

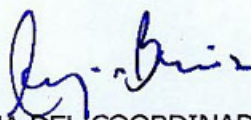
Realizar un adecuado seguimiento y participación cuando fuera posible, de las instancias del Mercosur relacionadas con la temática del Desarrollo Económico Local tales como el los Foros Sectoriales de Competitividad o la Reunión Especializada de la Infraestructura de la Integración, el Foro Consultivo Económico y Social o la Reunión Especializada de Cooperativas.

En ellas apoyar las iniciativas que se estimen congruentes con los objetivos de la UT DEL o cuyo impacto se considere positivo para las ciudades (por ejemplo: la difusión e invitación a empresarios de las Mercociudades a la realización de la Ronda de Negocios organizada por los Foros de Competitividad Mercosur sectoriales) y advertir sobre aquellos proyectos e iniciativas que cuyo impacto se considere negativo para las ciudades.

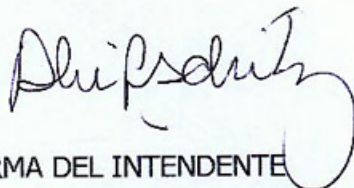
Constituir a la UTDEL en equipo técnico del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur a efectos de formular propuestas y recomendaciones a los órganos de decisión a partir de su iniciativa.

5) PROPUESTA DE SUBCOORDINADOR

Intendencia Municipal de Montevideo
Prefeitura de Santa María



FIRMA DEL COORDINADOR EJECUTIVO



FIRMA DEL INTENDENTE

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ

Nombre Lic. Sergio Barrios
Cargo Coordinador de Promoción Económica Internacional
Teléfonos ++ 54 341 4802274
Fax ++ 54 341 4802273
E-mail sbarrios@rosario.gov.ar
Dirección Buenos Aires 711 – 2do. piso

Intendente
Municipalidad de Rosario



Señor
Aníbal Ibarra
Secretaría Ejecutiva Red de Mercociudades
Presente

En mi carácter de Coordinador del Programa de Fortalecimiento de Instituciones Productivas Regionales (FIPRE), tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de transmitirle el apoyo activo al Plan de Trabajo 2005/2006 que sustenta la postulación de la Municipalidad de Rosario a la Coordinación de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de la Red de Mercociudades.

FIPRE -integrado por la Asociación Empresaria de Rosario (AER), la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE), la Confederación General de la Industria del Litoral (CGI) y la Asociación de Industriales Metalúrgicos (AIM)-contiene los lineamientos para motorizar acciones que contribuyan a la promoción y el fortalecimiento de las pequeñas, medianas y grandes empresas, y su cuerpo directivo es el que instrumenta y articula, con una visión amplia y dinámica, las medidas que mejor expresen y orienten al productor en su camino hacia la búsqueda de nuevos mercados con énfasis particular en Mercosur.

La idea que aglutina el plan de trabajo basado en la profundización de la cooperación horizontal en temas del desarrollo económico local, la complementación productiva a escala subregional y el fomento de negocios entre las más de 150 ciudades que integran la Red, constituyen un desafío y una oportunidad que compartimos con el municipio.

En especial, deseo destacar del Plan de Trabajo citado, la línea vinculada con la promoción de los negocios entre los empresarios de las ciudades de la Red. En ese sentido, tanto las rondas de negocios sectoriales y regionales, como la unificación e invitación a la participación de los empresarios en las Ferias de Comercio Exterior ya planificadas en cada una de las mismas y la búsqueda de la complementación productiva a escala subregional, contarán con nuestro activo apoyo.

Sin otro particular, lo saludo con mi más distinguida consideración.

RICARDO DIAB
Coordinador Programa FIPRE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 • 2000 ROSARIO • REPUBLICA ARGENTINA

Rosario, 4 de noviembre de 2005

Señor
Aníbal Ibarra
Secretaría Ejecutiva
Red de Mercociudades

En mi carácter de Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de transmitirle el apoyo activo al Plan de Trabajo 2005/2006 que sustenta la postulación de la Municipalidad de Rosario a la Coordinación de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de la Red de Mercociudades.

La integración con las ciudades de la Red, la cooperación y solidaridad entre ellas y los estudios e investigaciones en común sobre los temas de interés del desarrollo regional y local, son los que permitirán proyectar un futuro de desarrollo y mejores condiciones de vida para los habitantes de estos territorios. En este sentido debo destacar que la Facultad desarrolla desde el regreso a la Democracia investigaciones sobre estos temas que luego son volcadas en Convenios con Instituciones público-privadas y, en especial con distintas Secretarías y Direcciones de la Municipalidad de Rosario.

De igual manera la capacitación sobre estos temas está permanentemente en nuestra agenda. Se desarrollan cursos para empresarios, emprendedores y micro-emprendedores. Además se cuenta con una Maestría que permite capacitar a Profesionales interesados en la gestión regional y local. La "Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial" se realiza en conjunto con el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Río Cuarto y con los Departamentos de Economía y Geografía de la Universidad Nacional de Sur.

Deseamos así transmitir nuestro interés y apoyo a este emprendimiento y nuestro compromiso de continuar una tarea conjunta desde la Universidad con el Municipio de Rosario.

Sin otro particular, lo saludo con mi más distinguida consideración.


Cont. ALICIA INES CASTAGNA
DECANA

Rosario, 03 de Noviembre de 2005.-

Sr.
Anibal Ibarra
Secretaría Ejecutiva Red de Mercociudades
S / D

De mi mayor consideración:

En mi condición de Presidente de la Agencia de Desarrollo Región Rosario, me es grato dirigirme a usted a fin de transmitirle nuestro apoyo al Plan de Trabajo 2005/2006 que sustenta la postulación de la Municipalidad de Rosario a la Coordinación de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de la Red de Mercociudades.

Destacamos que la Agencia de Desarrollo Región Rosario (ADERR) es un espacio institucional que impulsa el crecimiento de la Región a partir de fortalecer la productividad y competitividad de las empresas, mediante la prestación de servicios y la gestión de políticas de desarrollo con equidad social y preservación del patrimonio ambiental. Por sus características, ofrece un ámbito privilegiado para apuntalar la cooperación pública y privada de los diferentes sectores sociales.

Por ello, interpretamos que iniciativas como las del Municipio, que persiguen la firme cooperación horizontal en temas del desarrollo económico local, como así, la complementación productiva a escala subregional y el fomento de negocios entre las más de 150 Ciudades que integran la Red, son concurrentes a los objetivos que persigue la Agencia a escala Regional.

Con tal convicción, deseamos destacar en especial el Plan de Trabajo citado y la línea vinculada con el fortalecimiento de las Agencias de Desarrollo Regional de las Ciudades integrantes de la Red, transmitiéndole nuestro compromiso de trabajo conjunto con el Municipio para cumplimentar los altos objetivos planteados.

Al agradecer desde ya v/ gentil atención, hacemos propicia la circunstancia para enviarle nuestros cordiales saludos.-

AGENCIA DE DESARROLLO
REGIÓN ROSARIO
ADERR



Cdor. ANUART JARMA
PRESIDENTE